EDICTO

Nº Edicto: 16848

Carátula: NAVARRO, VICTOR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-01217-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6328

Texto del edicto:
El Dr. Santiago V. Moran, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sita en Juramento 190 Piso 5to. de ésta ciudad, cita y emplaza por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Víctor Navarro, DNI 7.385.107, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.), en los autos "NAVARRO, VICTOR S/ SUCESION AB INTESTATO", BA-01217-C-2024. Publíquese por tres días. San Carlos de Bariloche, 27 de Septiembre de 2.024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002067